



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

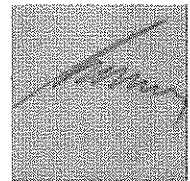
Ref. Expte RO-40/23-24-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA ha considerado el Expediente N° RO-40/23-24-0 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, REMITE RESOLUCIÓN, SOLICITANDO PROPICIAR LA SANCIÓN DE UNA LEY QUE MODIFIQUE LOS ARTÍCULOS 33° Y 38° DE LA LEY 5827, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.-, presentado por el/la Diputado/a , y habiendo **TOMADO CONOCIMIENTO** gírese a la Dirección de Entradas, Salidas y Archivo a los fines correspondientes.

SALA DE COMISIÓN, fecha martes 16 de abril de 2024.-

[Firma manuscrita]



Firma y aclaración del **Presidente y Relator** de la Comisión.